JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA DE FIJACION DE EXCEPCIONES

Bogotá, D.C., 02/07/2019

EXPEDIENTE No.110013335011201800506

En la fecha se fija, por el término de 3 días, las EXCEPCIONES propuestas dentro del proceso de la referencia.

- *Demandante: DEYSI MAYERLY BERNAL BUSTOS*
- *Demandado: SUBRED NORTE ESE*

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.

ANDREA SANABRIA ESPINOSA

Secretaria